

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA

Fundador: D. Manuel María de Santa Ana

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN
MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Mens.
PROVINCIAL Y PORTUGAL. 5 Ptas. Trimestre.
EXTRANJERO. 10 Ptas. Trimestre.
ULTRAMAR. 15 Ptas. Trimestre.

PUBLICIDAD
Los anuncios de primera y cuarta plana, reclamos, etc.,
financieros referentes a Bancos y Sociedades, a precios espe-
ciales.
Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General
de Anuncios, en la Avenida de las Artes, 10, plaza de la Bolsa (Paris),
y en todas las Agencias de publicidad de España.
Con arreglo a la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos
por impreso de timbre.
No se devuelven los originales.

AÑO LI.—NUM. 15.670

Madrid Domingo 30 de Diciembre de 1900

Cinco ediciones diarias

LA ACTITUD DEL GOBIERNO

No hace falta que los ministros rectifiquen los rumores de crisis. Por eso no han de cesar. En política generalmente no dice nadie lo que siente, sino lo que quiere. Frecuentemente los ojos ven una cosa y los labios pregonan la contraria. No hay gobernante que se considere fracasado. No hay orador accidental de banco azul o de banco rojo que no se crea a la altura de su empleo y aun más arriba, así habla peor en la vida pública que en la vida privada. No hay diputado de muchas legislaturas, aun reducido al papel de espectador, que no se considere gran parlamentario.

Tercer, por lo mismo, estas inclinaciones y acabar con estas debilidades, sería imposible. Proyectar, solo, sería perder el tiempo.

Si el general Azcárraga no quiere la crisis, hace bien en no oír las voces que le demandan.

Con tener el sillón del ministro que se vaya, nombrando otra persona de la misma hueste, que si no lo hace, peor, no lo hará mejor seguramente, habrá resuelto el caso.

Entretanto la actitud del gobierno continuando el debate sobre el convenio de la deuda exterior hasta que se apruebe; continuando la discusión de las reformas militares hasta el fin; continuando el examen y la crítica del proyecto de ley fijando las fuerzas navales hasta que sea aprobado; continuando, en fin, las sesiones de Cortes sin vacaciones, es la actitud lógica y serena.

Hay conjuración, manejo, rebelión latente, amor a la política pasada de los últimos veinte meses. Pues que se traduzca en actos públicos.

No tiene el gobierno a su lado cuarenta diputados de la mayoría? Pues que voten los cuarenta en contra del general Azcárraga y lo derroen.

Si el Sr. Silveira quiere que no se conjuren contra el gobierno muchos de sus amigos, y no lo puede conseguir, lo serio y lo natural es que derroen al gabinete.

Y esa invitación nos parece que la hace ya el ministerio al declarar que persiste en la continuación de los trabajos parlamentarios.

Las cosas en este terreno de franqueza y sinceridad no perjudicarían a nadie.

Las agitaciones disimuladas y los trabajos en la sombra, acusan en cambio deceptivo en los partidos, y es demasiado joven esta minoría conservadora para que le convenga presentarse como un organismo con los humores revueltos y las energías de la vida agotadas.

Al Parlamento los que quieran acabar con el gobierno. Hay oradores entre ellos?—Pues que hablen. ¿No los hay?—Pues que voten.

¿Saben para gobernar mejor los disidentes?—Pues que muestren cómo y que lo digan.

¿No se atreven a tanto? Pues que siga la discusión de los proyectos hasta que se aprueben.—Y suspenda después las sesiones el general Azcárraga; por si se deja para mejor ocasión votar en contra de su ministerio.

MORTALIDAD EN MADRID

Varios son las causas de la mayor mortalidad en Madrid, comparado el censo con otras poblaciones; a unas podemos llamarlas generales o públicas, pues que sus efectos atacan a toda la población y su remedio corresponde a las autoridades gubernativa y municipal; son estas la insalubridad de la mayoría de las casas, y las de ventilación de las plantas bajas, no sólo de las casas ya dichas, sino de muchísimas fincas que se encuentran en todas las calles de la corte, desde la misma Puerta del Sol hasta las últimas del ensanche; estas plantas bajas son insalubres, por humedad, a que contribuye las condiciones de su suelo, la falta de luz y ventilación por su mala distribución, y a la poca limpieza del local por ser residio de los inquilinos; pues hay muchos los que no faltan a la luz, ni por consiguiente ventilación, se respira en ellos un ambiente malsano, por no abrir las ventanas y por carecer de aseo; vemos, pues, que una de estas causas generales han de remediarse los propietarios, y otras los inquilinos; pero como sus efectos atacan a toda la población, por tal las llamo generales.

A otras causas las llamamos individuales, por ser efectos de la insalubridad sobre la higiene aplicada; a la alimentación, vestido, paseo y distracción; son efecto estas por la falta de instrucción, en la mujer, a la que se debe dar a conocer las principales reglas para conservar la salud, sobre todo la de los niños, a los que por su alimentación no actúa, cuando la naturaleza la exige, produce en ellos la enfermedad llamada raquitismo, que tantas defunciones causa; y si a pesar de la equivocada alimentación se ven a flote, son naturalezas débiles siempre.

Otro tanto o algo parecido sucede con los errores que se cometen en el uso de algunas prendas del vestido, como el calzado estrecho y el corsé oprimido con exageración, pues impiden que la sangre circule con libertad, resultando la anemia; y, por último, la tisis; y si hasta este caso no se llega, por lo menos se crea una naturaleza incompetente, no sana; pues cuando llega el caso de cumplir con la gran misión de buena madre, no pueden efectuarla, no así fácil la lactancia, y dando a sus hijos una alimentación que no es la adecuada, por no tener recursos o por economía, crean así una raza débil y enferma.

Hemos de agregar también que las madres por gozar del bultito del pasado, que en todas las épocas del año es al anochecer, vuelven a sus casas, con sus pequeños, una hora después de haberse puesto al sol, adquiriendo estos los catarrros, calenturas y otras enfermedades, por causa de la aspiración de las brumas de la tarde, a todos nosotros, pero más aún a los niños.

Contra tales vicios y costumbres creemos no exista otro remedio que la enseñanza de la higiene en los colegios, y también que las personas ilustradas en esta ciencia, lejos de guardar para sí, practiquen las obras de misericordia, referentes al caso que nos ocupa, y aconsejen al que no sabe y dar buen consejo al que lo ha menester.

Contra la insalubridad de las habitaciones y de las plantas bajas, cuyas malas condiciones originan, el sartrampón, la viruela, el tifus, la escarlatina y el reumatismo; el remedio para desterrarlas sería la creación, por medio de ley, de una Junta (la que tiene el municipio no es bastante y sólo servirá para las construcciones nuevas), llamada de higiene de las casas en Madrid, para que obligase a los propietarios a ejecutar en ellas las obras convenientes a la salubridad.

Esta Junta se compondría de personas amantes de la justicia, y con carácter suficiente para desempeño de tal cargo; esta Junta, y en particular el presidente, serían inamovibles, bien retribuidos y responsables de sus acuerdos, y pecuniariamente de la administración de intereses que por la ley se les encomendara; esta Junta debería ser juez que sentenciara en delitos de lesa humanidad, pues que atacan a la salud pública; a sus acuerdos y decisiones no podrían oponerse ni recomendaciones ni apelaciones ante otro juez (como sucede hoy

NOTICIAS DE SOCIEDAD

Los marqueses de Livaros han visto esta tarde muy concurrido su hermoso palacio de la plaza de Madrid. Sus relaciones iban a darles doble felicidad, por hallarse ya restablecidos de sus dolencias y por las presentes Pascuas.

Antes se añadía que han sido obsequiados los visitantes con la espléndida que es habitual en aquella hospitalaria morada.

Quiza pronto reciban a sus amigos le jueves por la tarde.

La señora doña Mercedes Muñoz de Díaz Canabate ha dado a luz con felicidad una niña.

El 24 de enero, día de Nuestra Señora de la Paz, es la fecha señalada para el enlace de la señorita María Sancho de Toca y Ballesteros, hija del ministro de Agricultura, D. Joaquín, con el diputado a Cortes y sucesor de la Gracia Justicia, marqués de Loma.

Ayer se encontraba mejor de su grave enfermedad el marqués de Rocapora y del Villar. Las listas puestas en el portal de su casa de la calle del Saño, número 17, venase cubiertas de firmas muy convidadas.

TRANSVAAL

El general French.

Según despachos recibidos de Bloemfontein, los ingleses han vuelto a ocupar a Ficksburg, y el general French a Ventardorp.

Destacamento boer.

Comunican de la Ciudad del Cabo, que un destacamento boer ha aparecido en las cercanías de Lalygrey.—HARRY.

¿Un mensaje de Kruger?

El general Botha ha informado al comandante Springt, según despachos del teatro de la guerra, de un mensaje que ha recibido de Kruger, diciendo que los burghers deberán deponer las armas o continuar la guerra por su cuenta, sin que deban esperar auxilio alguno.—HARRY.

LA GACETA DE HOY

Estado.—Notificando el fallecimiento en Santiago de Chile del subdito español D. Manuel Mas.
Gracia y Justicia.—Subsecretaría.—Anunciando los billetes de las compañías de navegación.
Dirección general de los Registros civil y de la propiedad y del Notariado.—Anuncios de notarias vacantes.
Guerra.—Real orden disponiendo se publique en la Gaceta la relación de jefes, oficiales y prácticos movilizados de Ultramar a quienes se concede el goce del tercio de su sueldo.
Otras disposiciones que la comprobación de la autenticidad de los documentos que acrediten el derecho a créditos por salarios y servicios en Cuba se verifiquen por la Comisión liquidadora de la Intendencia militar de aquella isla.
Instrucción pública y Bellas Artes.—Reales órdenes de personal.
Otras disposiciones se anuncian las vacantes de varias cátedras.

NOTICIAS DE SOCIEDAD

El teatro ha sido reconstruido con arreglo a los mismos planos de antes, pero rejuvenecido con el predominio de los colores claros, abriéndolos por la espléndida luz de ricas lámparas eléctricas.

La representación ha terminado con una interesante comedia, en que han tomado parte todos los socios activos de la Comedia Francesa y algunos de los ya retirados.

La ceremonia ha consistido en la coronación del busto de Moliere y en la recitación de una escena alusiva al acto, escrita en hermosos versos por el poeta Juan Richépin é interpretada por Mmes. Bartet y Barretta y por el embaucador dramático Monnet Sully.—R. BLASCO.

Una carta de León XIII al arzobispo de Paris.—Defensa de las congregaciones.—Consejos a los católicos.—Peligros de reacción.

El periódico *La Croix* publica una carta del papa extendida dirigida por Su Santidad al arzobispo de Paris.

El papa se expresa en un sentido conforme a las declaraciones que le atribuye esta mañana el *Matin*.

En el primer tercio de la carta, Su Santidad ensalza a las congregaciones religiosas, diciendo de ellas que tienen su origen y razón de ser en los consejos evangélicos del Redentor, que son, según San Cipriano, honor y adorno de la gracia espiritual.

Trácese en la carta la historia de las congregaciones, enumerando los servicios que éstas han prestado, no sólo a la Iglesia, sino también a la sociedad civil, favoreciendo el desarrollo de la enseñanza, las ciencias y las obras de arte.

En toda esta labor han ocupado lugar preferente las congregaciones francesas, cuya desaparición (sigue diciendo la carta) causaría al país perjuicios irreparables.

El papa ruega al arzobispo de Paris que encamine todos sus esfuerzos a disminuir esta mala inteligencia que viene a suponer como requisito necesario para el bien del Estado que se restrinja la libertad de las asociaciones religiosas, y acaso hasta que sean estas suprimidas.

Esto, sigue añadiendo Su Santidad en la carta, sería alejarse de todos los principios democráticos de libertad é igualdad, que forman la base del derecho constitucional de Francia.

Niega el papa que las congregaciones invadan la jurisdicción de los obispos ni lesionen en nada al clero regular.

Agrega que sería incurrir una grave injuria al episcopado y al clero el hecho de suponer que miraban con indiferencia el ostracismo de las congregaciones.

Continúa defendiendo el derecho de éstas a la posesión de bienes, y recuerda que Francia y la Santa Sede vienen manteniendo de antiguo estrechas relaciones amistosas, basadas en el concordato.

Si se cree que algunos inconvenientes de las congregaciones afectan al concordato, la Santa Sede hallase siempre dispuesta a examinar detenidamente esta cuestión y a poner a esos inconvenientes el remedio oportuno.

Termina la carta recordando al papa que durante todo el tiempo de su pontificado no ha perdonado ocasión alguna de ayudar a Francia a que abra una era de paz, que le hubiera procurado beneficios incalculables, tanto en el orden religioso como en el civil y político.

Dice S. S. que sería un dolor muy grande ver a un país tan amado devorado por las pasiones de los partidos, luchando unos con otros encarnizadamente, sin que pueda medirse el alcance de los excesos, ni conjurar las desgracias que puedan sobrevenir.

Exhorta León XIII al episcopado a que trabaje para llevar la claridad a los espíritus y para salvar los derechos é intereses de las Congregaciones.

Esta última parte de la carta, se considera aquí como la más grave, por envolver un consejo encaminado a producir la reacción contra la actitud del gobierno.—R. BLASCO.

NOTICIAS DE SOCIEDAD

La prensa francesa y las declaraciones de León XIII.

La prensa francesa comenta por poco las declaraciones de León XIII al colaborador de *La Matin*.

La mayoría de los periódicos se limitan a reproducir los párrafos más esenciales del artículo.

Algunos radicales indican que los republicanos y el gobierno no deben ni tener que preocuparse por las pretensiones y urgencias de ningún soberano extranjero, en las cuestiones interiores de Francia, y que los republicanos deben votar tranquilamente los proyectos del gobierno francés.—R. BLASCO.

LA SEMANA DE LA BOLSA

Se han confirmado durante la última semana los pronósticos que para fin de mes habíamos hecho.

La especulación en el corro de fecha ha hecho caso omiso de la abundancia de papel al contado y ha proseguido impulsando la cotización, alenta por el dinero que a la doble ha salido, conformándose con el pequeño interés que suponen los 15 céntimos habidos. Este dinero hizo precipitarse en los primeros días de la semana a los vendedores en el mercado, haciendo creer que era un desahucio, haciendo creer que el citado desahucio estaba reducido a posiciones sin importancia.

El sábado a última hora inicia Barcelona un movimiento de alza, al que sigue Madrid; pero no con la pujanza demostrada en los días anteriores; creemos que aquel mercado, si se decide a recomprar el papel que a Madrid ha enviado, puede ser un factor de alza algo considerable, tanto más teniendo en cuenta el próximo corte del cupón, que ha de permitir en los días próximos subir la cotización 80 céntimos sin diferencia apreciable.

No hay que perder de vista, sin embargo, que de los cambios actuales en adelante con seguridad no ha de faltar papel al contado ni un sólo día, que el rentista se resiste a capitalizar a menos de 4 y 1/2 por 100, y que en estas condiciones le resulta a la especulación muy difícil acaparar el papel que al mercado sale, para que el desahucio vendedor produzca con sus recompras alzas momentáneas.

Por otra parte, la situación política tampoco ayuda a la creencia de alza, puesto que, si bien hay esperanzas en la entrada del partido liberal, no vemos, ni en esto ni en el que actualmente existe, proyectos de leyes económicas que tiendan a regularizar nuestra Hacienda, y a que los inmensos recursos que el contribuyente lleva al Tesoro nacional sean administrados con inteligencia.

Por estas razones creemos que los cambios actuales pueden mantenerse y aun tener alguna mejora representada por la reposición del próximo cupón; pero que será difícil por ahora rebasarlos sin peligros para el mercado en general.

La discusión del convenio sobre el exterior que en el Senado tiene lugar, siquiere en la Bolsa con curiosidad; pero con la declaración que el señor ministro de Hacienda hizo en el Congreso de no levantar por ahora el aduvarit, solo de un modo indirecto pueden influir sobre nuestro mercado las oscilaciones que nuestro exterior tenga en el día de Paris, habiendo respecto a esto, variaciones para todos los gustos, según se apruebe o deje de aprobarse el referido convenio.

Siguimos creyendo que nuestro exterior, tan bueno es, siendo 4 por 100 perpetuo como 3 1/2 por 100 amortizable, que con solo levantar el aduvarit, el agio que sobre el existe, y por último, que esta deuda exterior debe ir desapareciendo, habiendo para esta objeto medios sobrados a poco que se estudie con detenimiento la cuestión.

El 3 por 100 amortizable sigue sostenido, alcanzando la cotización de 91-85. El mercado de este valor ha quedado algo reducido por compras de importancia hechas al saberse que el proyecto de sesiones

LAS MEMORIAS DE GORON

JEFE DE LA POLICIA DE PARIS

Traducción de Ricardo Viñuesa

ILUSTRACIONES DE ROJAS

La calma y la seguridad con que contestaba Caserio, eran extraordinarias. Un iluminado como Vaillant.

Presidente.—Mantenga usted comunicación con anarquistas de Génova y Marsella, y más de una vez les dirigió cartas para el extranjero.

Caserio.—No he de contestar a eso.

Presidente.—En el sumario se patentiza que tenía usted correspondencia con Malato, que estaba en Londres. ¿Qué tiene usted que decir a esto?

El acusado se encierra en un mutismo absoluto.

El señor presidente, después de recordar que el acusado sufrió en su país condenas por distribuir folletos anarquistas, le dice: «Después de haber renegado de su familia, ha renegado usted de su patria.» Caserio.—¡Oh, la patria es el mundo entero!

Caserio.—No iba a ir a que me afeitara un panadero. (Explosión de risas en lasala).

Presidente.—¿A qué fué usted a Certe? Caserio.—A buscar trabajo.

Presidente.—Más bien sería porque se enteró usted por la *Revolte* que en aquel punto había un centro anarquista.

Caserio.—Es posible.

El acusado refiere que su amigo Saurel le condujo al café de la viuda Blanchet, donde se reunían los compañeros, pero donde también había agentes de policía.

Presidente.—Ese amigo fué quien le colocó a usted en la casa donde trabajaba. Lamento poder comprobar que la ley acerca de la estancia de los extranjeros en territorio francés no se cumplió en Certe, porque usted no figura en los estados mandados formar al efecto. Verdad que allí como en todas partes, sus relaciones eran puramente anarquistas.

Caserio.—Yo no podía ir a casa de los burgueses. (Risas).

Presidente.—Se entregó usted con ardor a la propaganda y parece ser que, aunque joven y extranjero, en Certe figuraba a la cabeza del partido. La prueba de que allí era usted el alma de los anarquistas es que, cuando estuvo enfermo en el hospital, todos los compañeros fueron a visitarle como a un personaje de calidad. Le llevaron a usted fotografías que representaban a Ravachol muerto por la anarquía, a Pallás, el anarquista español, y la de otro de Chicago. ¿Qué puede pensarse de la explosión que se produjo en casa de uno de los patronos donde usted trabajaba? ¿Fue usted quien colocó un explosivo en uno de los hornos?

Caserio.—Aquello fué efecto de la leña verde, no de la dinamita.

Presidente.—Por último, después de estar seis meses en la última casa trabajando, se marchó usted bruscamente después de una insignificante discusión que tuvo con su principal. Le arreglaron su cuenta, que importaba veinte francos; fué usted luego a ver a su amigo Saurel, y a mediada se fué a otra parte. ¿Adónde?

Caserio.—A la calle de Casernes donde compré un puñal que me costó cinco francos.

El señor presidente hace pasar a los jurados el arma de que se sirvió el asesno.

Sacada de su vaina de terciopelo azul la hoja, que mide 16 centímetros, aparece tinta en sangre todavía.

El puñal se despuntó al caer al suelo. Está fabricado en Thiers, aunque ostenta la marca de Toledo.

—Ciudad, señores jurados, de no frotar la hoja—dice el presidente,—es una reliquia, un recuerdo, que se desea conservar intacto.

Caserio refiere las peripecias de su viaje que ya hemos detallado, cómo se enteró de las fiestas por un número que compró del *Lyon Republicano*, y que luego sirvió para envolver el puñal.

Presidente.—En Vienne tomó usted café con su amigo Arcelin, luego fué a casa de una mujer y después a afeitarse. Bijo usted que iba a Lyon a buscar trabajo. Luego visitó a los camaradas. ¿No es así?

Caserio.—Sí, señor.

Presidente.—¿Pensaba usted que no lo volvería a ver?

Caserio.—Sí.

ted venido aquí para sembrar el duelo entre nosotros.

Caserio.—Yo vine a Lyon para ejecutar mi proyecto.

Presidente.—¿Qué hizo usted por los alrededores de la Bolsa?

Caserio.—Llegué al punto por donde había de pasar el presidente. Sabía que las personas de su categoría ocupan siempre la derecha. Yo no estaba en buena parte y aproveché un momento favorable para pasar a la acera contraria. Allí logré colocarme en primera fila. Por último oí la Marseles y gritos de «Viva Carnot!» Aparecieron los primeros jinetes; comprendí que había llegado el momento oportuno y me preparé.

(El presidente explica que la altura del escritorio y la orden dada por el presidente para que no se rodease el carruaje debían favorecer singularmente el crimen).

Presidente.—Refiera usted ahora el crimen, Caserio.

Caserio.—Cuando divisé el carruaje del presidente, saqué el puñal; arrojé la vaina; luego, cuando el coche pasó delante de mí, me lancé hacia el escritorio. Apoyé la mano izquierda y con la derecha sepluté mi puñal en el pecho del presidente.

Presidente.—¿Si, hasta el mango! dieciséis centímetros; luego gritó usted: «¡Viva la revolución!» Luego sucedió algo. Ha dicho usted en el sumario que el presidente le miró a la cara y que conservaba usted la sensación de aquella mirada.

Caserio.—Yo no experimenté sensación alguna.

Presidente.—Lo cierto es, que después de haber tratado usted de ponerse en salvo, gritando: «¡Viva la anarquía!» Afortunadamente no logró escaparse, y tal vez lo hubiese conseguido de haber calculado mejor el golpe. Pues bien, el presidente Carnot murió de la puñalada que usted le dió, Caserio; la acusación le dirá que este crimen lo ha cometido con premeditación. Usted detesta a todos los jefes de Estado, a todos los burgueses. ¿Reconoce usted que, con

mucha antelación tenía preparado el atentado?

Caserio.—Explicaré eso en una declaración.

Presidente.—Usted ha aprobado la conducta de Ravachol, Vaillant y Emilio Henry, delante de varias personas.

Caserio.—Y la apruebo.

Presidente.—Usted ha dicho: «¡Pobre Vaillant, no ha matado a nadie y se le guillotina!» Ha pronunciado frases violentas. Todo esto permite sostener que cuando provocó usted la salida del establecimiento donde trabajaba, era con el propósito deliberado de ir a matar al presidente.

Caserio.—Todo lo acepto menos las declaraciones del soldado Leblanc. Mal podía decir en febrero que iba a venir a Lyon a matar al presidente, cuando no tenía la menor noticia de que M. Carnot iba a visitar la población.

Presidente.—Aunque el sumario se ha instruido con sumo cuidado queda algo por establecer: la existencia de un complot. No espero que denuncie usted a sus camaradas, pero le hago la pregunta; ¿el asesinato ha sido la consecuencia de un complot?

Caserio.—He obrado por mi cuenta exclusivamente.

Presidente.—Si, del sumario parece resultar que no tiene usted cómplices. Pero, ¿no ha sido usted el ejecutor de las venganzas premeditadas en Londres? Después de la ejecución de Vaillant y de Emilio Henry, parece ser que se recibió en el Eliseo un manuscrito trazado, no con tinta sino con sangre.

Caserio.—No he tenido ningún cómplice.

Presidente.—Al día siguiente del crimen remitieron a Mme. Carnot una fotografía de Emilio Henry con estas palabras: «¡Está vengado!» (Sensación). ¿Aprueba usted esta frase? ¿Aprueba usted el envío de la fotografía?

Caserio.—Sí, lo apruebo todo.

Presidente.—¿Con qué derecho se origina usted en juez para ejecutar a un jefe de Estado? Cuando la ley condena a muerte, ro-

Por el procedimiento de la noche ha sido robada hoy a una señora llamada doña Prudencia Mateos una caja en la cual llevaba cinco sortijas.

Salida dicha señora de desempeñar las mencionadas alhajas de una casa de préstamos establecida en la Cava Baja, números 21 y 23, y un individuo la vio en el empujón, dejándola caer y sustituyéndola en la caja donde iban guardadas las sortijas.

La robada, que no era la dueña de las alhajas, puso el hecho en conocimiento del juzgado de guardia.

Arrojándose al estanco del Retiro intentó suicidarse esta mañana un sujeto llamado Adolfo Zappi.

El pronto auxilio que le prestaron un marbero y un guardia de la noche, un momento después, cuando se encontraba en un grave estado.

Declaró que había atentado contra su vida por estar vuido desde hacía pocos días.

Aprovechando un descuido de la portera de la casa número 6 de la calle del Duque de Rivas, penetraron hoy unos ladrones, llevándose un reloj y algunos otros objetos.

Se ignora el paradero de lo robado y de los ladrones.

En casa del escribano del juzgado de la Inclusa, D. Luis Escobar, se presentó anoche un individuo preguntando por el oficial habilitado de aquel, Sr. Lasso de la Vega, pretendiendo hacerle un encargo.

Pasó al despacho el desconocido, y después de dar un recado al Sr. Lasso, salió de la casa.

A las doce de la noche, y cuando dicho Sr. Lasso se retiraba a su casa, hallóse sorprendido, viendo que su capa había desaparecido del perchero.

El individuo que fue a verla se llevó la capa, y hasta ahora nada se sabe de una ni de otro.

En la prevención del distrito del Congreso rieron anoche a sabalzo limpio un cabo y un guardia de Seguridad.

Aquel resultó con una herida en la cabeza, teniendo necesidad de acudir a la casa de socorro.

Un atraco hubo anoche en el Paseo de las Delicias.

A un individuo que por allí transitaba se le acercaron dos hombres, y por la fuerza quisieron arrebatarle la capa.

Esta resultó rota en tres pedazos. Fue detenido uno de los presuntos atacadores.

A las diez próximamente llegó al cuartel de la infantería el Escorial.

En la estación esperaba a la funebre comitiva el clero, con cruz alzada, de la parroquia del Escorial de Abajo.

Púsose en marcha al cortejo y ya en el término parroquial del Escorial de Arriba se incorporó el clero de esta parroquia.

En esta forma se dirigieron, a pie todos, con las autoridades locales y judiciales, al monasterio, donde se hallaba la comunidad religiosa que allí reside.

Una vez en la iglesia se celebró una misa de Requiem, examinándose todos a la cripta del monasterio.

El notario mayor, en representación del ministro de Gracia y Justicia, hizo entrega, previas las frases de rubrica, del cadáver de la infanta a la comunidad religiosa, firmándose seguidamente el acta, que rubricaron los representantes de S. M. y del referido ministro y el prior de la orden.

El féretro quedó en el pudridero al lado de los que contienen los restos de los duques de Montpensier.

Para fijar los valores oficiales de las mercancías que se hayan importado y exportado en España durante el año natural de 1900, la junta de aranceles y de valoraciones examinará y tomará en consideración todas las noticias, datos e indicaciones que se le dirijan durante el próximo mes de enero, tanto por las Cámaras de Comercio y Agrícolas, como por los industriales, comerciantes y

cuantas corporaciones y personas deseen contribuir a los trabajos encaminados a la más exacta fijación de dichos valores.

La Diputación provincial ha sido autorizada por el ministro de la Gobernación para anunciar un congreso general, sin sujeción a precios, de todos los artículos necesarios a los establecimientos provinciales de beneficencia, a fin de adquirirlos desde el primer día de enero con la mayor economía posible hasta que se celebren las oportunas subastas.

Eduardo Bustillo, el distinguido artículo de la Ilustración Española y Americana, ha coleccionado algunas de sus hermosas revistas en un libro titulado *Can pañas teatrales*.

Es una obra de rara importancia. Los críticos teatrales deben leerla para tomar lecciones de imparcialidad y como libro de consulta.

Los autores y actores hallarán también provechosas enseñanzas.

Y la gente joven tendrá un poco que aprender en el nuevo libro del veterano Bustillo, cuyo ingenio es cada vez más fresco y su juicio cada vez más imparcial y sosegado.

El visitador de Hospicios de Madrid, D. Celso Luco, ha preparado para la última noche del presente siglo comida extraordinaria a los asilados, costada del bolsillo particular de los diputados provinciales.

Al acto asistirán casi todos los representantes de la provincia.

También promete hallarse muy concurrida la primera solemne misa del siglo XX que en punto a las doce de la noche del 31 de diciembre se cantará en el Asilo de Nuestra Señora de las Mercedes, por privilegio de Su Santidad el Papa León XIII.

El diputado visitador de dicho centro, Sr. Cortina y Estecha, hace grandes preparativos a fin de que el acto sea verdaderamente notable.

Para complementar una providencia del juez que entiende en la causa de los billetes falsos, ha salido el delegado de vigilancia Sr. Marsal para el pueblo llamado La Rúa Petit.

A virtud de costumbres practicadas por el Colegio de Abogados de Lérida, y en premio de importantes servicios prestados a dicha corporación, se ha concedido la cruz de Carlos III, libre de gastos, al letrado de este colegio y funcionario de la secretaría del Senado D. S. Julio de Saracibar.

La biblioteca del Boletín Jurídico Hebdómada, de Valencia, ha publicado con el título *El Jurado en España*, un notable trabajo acerca de las Memorias remitidas al ministerio de Gracia y Justicia por los presidentes y fiscales de las Audiencias, sobre la manera de funcionar en España aquel tribunal; comentando la ley del Jurado, con gran ilustración, competencia y dominio del asunto D. Víctor Navarro.

Precedido al citado libro un preámbulo excelente del comentarista, en el cual, después de poner de relieve la cruzada contra aquella institución, por distinguidas personalidades, y por la mayoría de los presidentes y fiscales de las Audiencias, con objeto de arrancar del tribunal que se trata de destruir; refuta uno por uno los cargos más principales que se formulan contra él.

Es una obra indispensable a las personas cultas.

La economía en el anuncio es una economía mal entendida. Lo que se regateaba en el anuncio, se pierde en la venta. Empresa anunciadora *«Los Pirroles»* Romanones, 7 y 9, entresuelo.

En esta semana han ingresado en la Caja de Ahorros del Banco Ibérico, por imposiciones de 5 y 3 por 100, 23.510 pesetas, y se han devuelto por reintegros 18.757 pesetas.

La sociedad de Carpinteros de Falles celebrará un mitin el día de enero, a las nueve y media de la mañana, en el

Pontón Central, con objeto de celebrar el primer aniversario de las mejoras obtenidas por dicha sociedad.

Interesa a las familias que acostumbran comprar en el Bazar X la vispera de Reyes, lo verifiquen los días anteriores, pues en la dicha vispera, no pueden ser bien atendidas como desearía el dueño del establecimiento.

Ha salido hoy para León el distinguido hombre público D. Gumersindo de Azcarate.

NUESTRO EXTRAORDINARIO

El número de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA de mañana constará de ocho páginas.

Colaboran en dicho número los Sres. Pi y Suñer, marqués de Vadillo, Gullón, Grilo, López Domínguez, González Serrano, Romero Robledo, marqués de Pidal, conde de Retamoso, Uña (D. Juan), Moret (D. S.), Dato, marqués de Figueroa, Ugarte, marqués de la Vega de Armijo, Azcárraga, Verdes Montenegro, marqués de Teverga, Soldevilla, general Linares, Redondo, Pidal (D. Alejandro), el conde de Cheste, Sánchez Toza, Silvela (D. Francisco), Azcárate, García Alix, marqués de Pilares, Giner (D. Francisco), doctor Thebusem, «Caramanchel» y Solsona.

ECOS POLITICOS

Anoche tuvimos ocasión de hablar con el ministro de la Guerra, y nos hizo declaraciones que reflejan claramente cuál es su actitud ante el desarrollo y alcance que ha tomado la discusión de sus proyectos, y el criterio que le guía en el nuevo aspecto que ofrece el debate.

«No me sorprende ni tampoco me contraria el que se disuta detenidamente mi obra.»

«Se ora mi desdoso. No atribuya por un momento la ordenación de que pudieran pasar mis reformas por las Cortes si que fueran sometidas a un riguroso y concienzudo examen, cual si se tratase de un proyecto de ley insignificante.»

«Hasta ahora sólo se ha oído a los oradores que las han impugnado y a aquellos individuos de la comisión que las han defendido.»

«Se combaten mis reformas por considerárlas gravosas para el Tesoro.»

«Pues bien, yo demostraré, cuando llegue el momento oportuno, que mis proyectos, lejos de originar aumentos, introducirán economías.»

Hasta aquí lo manifestado por el general Linares.

Nosotros soamos de la entrevista la impresión de que el actual ministro de la Guerra no duda de que sus argumentos convencerán a las oposiciones, haciéndoles variar de opinión.

Ayer hubo elección de compromisarios en Almería y Teruel, por cuyas capitales presentan sus candidaturas para senadores, con el carácter de adictos, los señores Conde y Luque y Castro Casaleja.

La elección se hizo sin dificultades, obteniendo en uno y otro sitio mayoría los adictos.

El gobierno ha desistido de llegar en el Senado a la sesión permanente.

Ahora cree que sin necesidad de acudir a ese recurso, podrá el lunes quedar el convenio aprobado, sin prorrogar la sesión, y de no suceder así, que hará el gobierno preguntamos a un consejero de la corona.

«El gobierno nos contestó—no abandonará el proyecto, y procurará su aprobación aun después del 31 de diciembre.»

«Una vez aprobado, y teniendo en cuenta que el hecho con los tenedores ha sido un pacto, dirá a éstos:»

«¿Hoy lo tienen ustedes, por sí los convenios aceptarlo?»

Respecto al dictamen de fuerzas navales, hay el precedente de haberse aprobado la ley a los dos meses de haber empezado a regir el año económico.

En el Circulo Conservador se ha celebrado esta tarde junta general para la elección de cargos de la junta directiva y aprobación de cuentas.

Fueron reelegidos los señores a quienes tocaba cesar en sus cargos, excepto el vicepresidente Sr. Corcuera, que fue sustituido por el Sr. Martín Luna.

El Sr. Silvela pronunció un breve discurso, de que daremos más detalles en la edición próxima, elogiando la obra realizada por el partido conservador, y afirmando que debe seguir en el poder, por no haber quien se encuentre en condiciones de sustituirlo.

El ministro de la Guerra, ha dirigido una comunicación al capitán general de Madrid, dándole traslado del telegrama que suscribió por el comandante de ingenieros, Sr. Ortíz de Zárate, ha publicado *El Siglo Futuro*, y reproducido parte de la prensa de la mañana.

En dicho telegrama se felicita al padre Montaña.

Tan pronto como recibió el general Weyler la comunicación a que nos referimos, dictó las órdenes oportunas para que se presentara en esta corte el Sr. Ortíz de Zárate, que se encuentra en situación de excidente y reside en Chinchón.

De probarse que dicho jefe es el firmante del telegrama, se le impondrá un correctivo gubernativo.

Son bastantes los senadores de la mayoría que han llegado a Madrid para tomar parte en la votación del proyecto de ley sobre el convenio relativo a nuestra deuda exterior.

Pero aun no se sabe si la votación podrá recaer en el día de mañana, puesto que, además de terminar su discurso el Sr. Ortíz de Zárate, que se encuentra en situación de excidente y reside en Chinchón, y contestarle la comisión del ministro, aunque este no parece decidido a hablar.

Además, el Sr. Dávila ha anunciado su propósito de tratar a primera hora una cuestión constitucional de la que, debiendo estar aprobado dentro del año el proyecto de fuerzas navales, a esta debate hay que dar la preferencia y no al del convenio de la deuda exterior.

No es probable que tenga mucho eco en la Cámara este argumento, sobre todo entre la minoría liberal, porque los más caracterizados individuos de ésta observan que la reclamación es un poco tardía, estando, como estamos, en el último día del año; y que siendo probable

que el dictamen aprobado por el Congreso se modifique, será necesaria una comisión mixta, lo que de todas suertes imposibilitaría la aprobación dentro del año, del proyecto.

Pero todo ello no puede menos de contribuir a que no se entre desde primera hora en el debate sobre el convenio.

Cualquiera que sea el resultado, la sesión promete incidentes animados.

Dejando esta tarde, que si se plantaba la crisis del actual gobierno, y se resolvía en favor de la situación conservadora, el presidente del Senado pasaría a ocupar la presidencia del Tribunal Supremo de Justicia.

Por las últimas noticias son contrarias a la crisis total.

Los rumores de crisis parcial han seguido esta tarde con relación a los ministros de Estado y Marina.

A este último se le atribuye marcada contrariedad por lo que ocurre con el proyecto de fuerzas navales, y disgustado por esta causa con un personaje de la situación.

ULTIMOS TELEGRAMAS ESPAÑA

El salvamento de la «Gneisenau».—Regreso de los Sres. Novo y Colson y Artunado.

Málaga 30, 2 t. Parece que se desista del proyecto de extraer y salvar el casco de la «Gneisenau», pues costaría más dicha operación que construir un buque nuevo.

Después de extraer cuantos objetos haya a bordo de algún valor, el armamento, la maquinaria y todo lo que puedan recuperar los buzos, se volará con dinamita el casco de la «Gneisenau».

Esta mañana han regresado a Madrid los Sres. Novo y Colson y Artunado, que vinieron en representación de la Junta directiva de la sociedad de Salvamento de Naufragos.

Fueron despedidos en la estación por la junta directiva de dicha sociedad en Málaga, por el comandante de marina, el consul alemán y representantes de la prensa.—MORERO.

Elección de senadores. Purgos 30, 5 t.

En la elección de senadores han obtenido el marqués de Bériz 339 votos, y otros tantos el Sr. D. Luis Landeche, habiéndose retirado el candidato gamacista.—BURZULLU.

Ofrenda de los Reyes al apostol Santiago.—El gobernador se duerme. Santiago 30, 3'45 t.

Hoy, a las nueve de la mañana, hora para la ceremonia de la ofrenda al apostol, no había llegado el gobernador civil de la provincia ni la autorización delegando su representación en el alcalde.

El Ayuntamiento y numerosas comisiones aguardaban en el palacio municipal, protestando de la morosidad del gobernador.

Se levantó acta notarial testimoniando la falta de delegación regia.

Comuniquése al cabildo el conflicto y se telegrafió nuevamente al gobernador para que resolviese.

Censurase la actitud del gobernador por su tardanza irrespetuosa para con los Reyes, Municipio y Cabildo.

A las diez de la mañana se recibió por fin el telegrama del gobernador, delegando en el alcalde la representación de los Reyes para la ofrenda.

El Ayuntamiento y comisiones llegaron a la Catedral, comenzando el acto religioso de hacer la ofrenda en medio

del mayor recogimiento y el mayor entusiasmo.

El alcalde interino, D. Casimiro Torre, ha pronunciado en el Ofertorio un magnífico discurso, recordando los progresos del siglo XIX; lamentándose de la presente falta de inspiración evangélica, y dijo que los problemas sociales se resolverán con fe, mediante la gracia del apostol, y con justicia y moralidad.

Y terminó su discurso invocando fervorosamente la intercesión del patrono de España para felicidad de la Nación, del Trono y del matrimonio de la Princesa.

Contestó al anterior discurso el señor arzobispo, recordando el hallazgo del glorioso cuerpo del apostol, su conducción a Santiago y las protecciones dispuestas por el patrono.

Aludió el homenaje que se va a tributar al Redentor del mundo en el final del siglo, levantando en su honor una gran cruz en el monte Pedrosó.

Y anunció las indulgencias concedidas por el Papa en tal día.

Invocó la protección divina bendición del apostol para, pidiendo la bendición del apostol para los Reyes, delegado y España.—JUAN CASTRO

EXTRANJERO

En el Brasil.—Conspiración contra la república. París 30, 3'55 t.

Un despacho de Rio Janeiro dice que la policía brasileña sigue la pista a una conspiración monárquica organizada por los hermanos Oliveira, ex ministros del Emperador D. Pedro.—R. Blasco.

Avisos útiles. Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas Caldeiro, 1,50 caja. Pídanse fars

Instituto Rubio.—Continúa abierta la matrícula de licenciados o doctores en Medicina, bajo la dirección de D. Federico Rubio Gali, en casa del secretario D. José Nadalimay, Pza. 22, de tres a seis.

Las competencias libres resultan siempre en beneficio del público, que sabe distinguir entre los reclamos serios y los de ciertos anunciantes, cuyo sistema consiste en difamar los productos ajenos, y tra demostrar que el suyo supera a los demás.

El Odol no ha querido nunca descender al bajo nivel, en el cual otros anunciantes se encuentran tan a gusto. Si ha recogido las alusiones ha sido para defenderse de los detractores y señalar a la opinión pública las impudicas imitaciones.

Después de todo, lo que le ocurre al Odol, es lo que siempre les sucede a los productos de valor real y efectivo, y es que el público, que compra los juegos de los difamadores, les hace al vacío.

Para refutar los erróneos conceptos emitidos en contra del Odol, citaremos tan sólo lo que dice como conclusión final de un concienzudo estudio practico el reputado Doctor Ferrán, Director del Instituto Microbiológico de Barcelona (publicado en la *Gaceta Médica Catalana*, 15 de Diciembre de 1897):

«El Odol puede emplearse como dentífico eficaz e inofensivo, reunido además la ventaja de tener un gusto agradable y un perfume delicado.»

Por otra parte, es el preparado que como dentífico más ha llamado la atención de los hombres de ciencia durante estos últimos años, y que reúne a su favor las recomendaciones más justificadas de los higienistas de todos los países.»

COMPANIA MADRILEÑA DE PARTICIPACION Se pone en conocimiento del publico que se ha abierto una nueva expedición en la calle de Alcalá, núm. 166 (junto a las cocheras del tranvía del Este) y que el lunes 31 se inaugurará otra en la Costanilla de los Angeles, núm. 8.

EN NUESTRA SUCURSAL PUERTA DEL SOL, NUM. 1 Se reciben anuncios y suscripciones

ESPECTACULOS PARA EL DIA 31 REAL.—No hay función. ESPAÑOL.—4 1/2.—La locura de amor. 8 3/4.—La locura de amor. PRINCESA.—3 1/2.—Georgina. COMEDIA.—4 1/2.—(Moda).—¿Quiere usted comer con nosotros?—Metezse a reñender. PARISH.—9.—F. 24 de abono.—T. par.—El ciudadano Simón. LARA.—4 1/2.—(Repeticón de Inocentes).—El ratoncito Pérez.—Automovilismo.—Raul y Elena (opera española).—Los de Lara. 8 1/2.—Goldolina.—La torta de Reyes.—El añador.—(Segundo acto de la misma). ZARZUELA.—8 1/2.—A países desconocidos.—La Tempranitas.—Sesión doble: El día de «La Africana».—Himno al nuevo siglo (Los estudiantes). APOLO.—4 1/2.—(Ultim tarde del presente siglo).—La revolotosa.—El motete.—El santo de la Isidora.—El tambor de granaderos. 8 3/4.—El barquillero.—El santo de la Isidora.—Maria de los Angeles.—El tambor de granaderos. ESLAVA.—8 1/2.—Las venecianas.—Polvorilla (ostreón).—Una vieja.—Sandias y melones. MARTIN.—4 1/2.—El nacimiento del Mesias.—Gran degollación de los Santos Inocentes.—Gran rifa de corderos y se repartirán las migas de Bato.—Un millón de regalos. 8 1/2.—El nacimiento del Mesias.—La degollación de los Santos Inocentes.—Gran rifa de corderos y se repartirán las migas de Bato.—Un millón de regalos. JAPONES.—9.—Bellísimas artistas extranjeras y españolas.—D'Alhambra, Alicia Dante, Tosca y Nina.—Les Durand's, duetistas incomparables.—Les sœurs Monsigny, pantomimistas originales.—Cuartetos coreográficos. COMICO.—8 3/4.—El maestro de obras.—Venus Salón.—La dinamita.—La menegida. ROMEA.—8 3/4.—La molinera.—La banda de trompetas.—Los presuñados.—El de la urna. MUSIC HALL.—9.—(Moda).—Dos notables debuts y escogido programa, por la notable compañía extranjera. PANORAMA IMPERIAL.—(Carreta de San Jerónimo, 14, entresuelo).—De tres de la tarde a once y media de la noche.—Hoy Venecia, Milán y Pisa. SALON DE ACTUALIDADES (Alcalá, 4).—Nuevo cinematógrafo en colores con vistas de gran novedad.—El artista ruso Gospodin Stak y Mlle. Alice. BOLETIN religioso del día 31 Santos del día 31 de diciembre: San Silvestre papa y confesor; San Sabino papa, obispo y San Hermenegildo, mártir. Sale el sol a las 7 20 y se pone a las 4 44. Cultos para el día 31 Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Millán, monasterio de la mañana a las

En la iglesia Pontificia, idem, el Excmo. Sr. Nuncio. En las parroquias y demás templos a las doce de la noche misa solemne con cantos. En Santa Bárbara sigue el triduo de Homenaje al Redentor, predicando en la misa el Sr. Manzanedo y por la tarde el Sr. Calvo. En San Fermín termina predicando los padres franciscanos. En San Marcos idem el triduo anunciado, siendo orador el señor cura parroco. En la iglesia del Salvador y San Luis Gonzaga, idem, por la mañana, a las once, predicando el P. Velez. En el Carmen, a las tres y media ejercicios por la Archidiócesia de la Santísima Trinidad, predicando el Sr. Manzanedo; por la noche, a las diez y media, la extraordinaria de la adoración nocturna, misa solemne y comunión general. En las monjas de Santo Domingo solemnes cultos por la Asociación de los Señores Perpetuos; las once misa de comunión a las once y media, y por la tarde predicará en los ejercicios el Sr. Anaya; oficiará la reserva el señor nuncio. En el Buen Suceso, idem por el Apostolado; a las diez misa cantada, y por la noche a las doce misa y comunión general. En San Ildefonso, idem; a las tres y media ejercicios, predicando don Cabino Marqués; se cantará *Te Deum* y se hará solemne reserva. En la iglesia de la Compañía, id. el P. Cadenas. Novenas al Niño Jesús. En Santa María continúa la novena al Niño Jesús, siendo orador el señor Pinilla. En el Cristo de la Salud idem el P. Marín. En la iglesia Pontificia sigue la novena, siendo orador el P. Campaña. En la iglesia de la Virgen de Mujeres, idem, el Sr. Guixot. En Santiago, idem el señor Barbajero. La misa y oficio son de San Silvestre. Visita de la Corte de

VILLASANTE, ÓPTICO PRÍNCIPE, 10, MADRID.—TELÉFONO 1.050 Completo surtido en gemelos de teatro y campo, con cristales superiores. POR ALQUILAR HABITACIONES EN MADRID RENTA 70 PTAS. MENSUALES Mayor, 91, 3.ª planta, 12 habitaciones, ascensor, luz eléctrica y agua. RENTA 150 PTAS. MENSUALES Hortaleza, 14 y 16 1.ª planta, local para industria. RENTA 140 PTAS. MENSUALES Balles, 23, 2.ª planta, 40 habitaciones, luz eléctrica y agua. RENTA 75 PTAS. MENSUALES Bailén, 23, 4.ª planta, 10 habitaciones, luz eléctrica y agua. RENTA 45 PTAS. MENSUALES Barquillo, 12, 2.ª planta, 10 habitaciones, luz eléctrica y agua. RENTA 40 PTAS. MENSUALES Reyes, 21, 2.ª planta, 8 habitaciones. VILLASANTE, ÓPTICO PRÍNCIPE, 10, MADRID.—TELÉFONO 1.050 Completo surtido en gemelos de teatro y campo, con cristales superiores. SE LIQUIDAN LAS CAPAS BORDADAS PAÑOS SUPERIORES, EMPUJOS TERCIPELO riquísimos y broches de gran novedad. Valen 150 pesetas, se dan a 60 pesetas; aprovechar la ocasión, pues quedan muy pocas.—Capas y bordados verdes con cintas caladas, gran moda y preciosos empujos a 25 pesetas.—Trajes y gabanes de gran lujo, género y forro superior, perfección en la medida, 35 pesetas.—Surtido inmenso en géneros negros y azules para toda clase de prendas, especiales para trajes de frac, levita, chaquet, smoking y otros, 40 por 100 de economía real comprando en esta casa. Interesa visitar esta sastrería y no condescender con otras inmediatas que quieren imitarla. 43, SAN BERNARDO, 43.—CUADRADO LAS ENFERMEDADES del estómago tratadas por los agentes físicos. Esta obra, que ha merecido los elogios de toda la prensa de Madrid, es un acabado estudio de los agentes físicos y de sus aplicaciones terapéuticas, estudio inspirado en el criterio y en los últimos progresos de la ciencia moderna, expuestos en los Congresos de Medicina y de Neurología de París. Se trata, pues, de una obra de verdadera actualidad y de tanto interés científico como de utilidad para los enfermos. Se halla de venta en las principales librerías. R. I. P. El Excmo. Sr. Ministro de Gracia y Justicia, D. Sr. Director general de Establecimientos Penales e lmo. Sr. Presidente de la Audiencia, Jefe, su desconsolada esposa D.ª Mercedes Capdevilla, hermano (ausente), hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la continuación del cadáver, que tendrá lugar el 31 del corriente a las diez de la mañana, desde la Necropsia Mortuoria, Mayor, 80, al cementerio de la Sacramental de San Isidro, por lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en el cementerio. Se suplica el coche. No se reparan esquelas.

PIANOS BOISSELOT VENTAS AL CONTADO Y PLAZOS DE 150 PESETAS MENSUALES. Sobradamente conocida esta renombrada fabricación extranjera, nos releva de todo encomio por justificarlo ya, sus hechos y excelentes resultados durante el término de 90 años. DEPOSITO EN LA CALLE DE MARISTANY MAYOR 49 BOISSELOT. PIANOS BOISSELOT HABITACIONES EN MADRID RENTA 70 PTAS. MENSUALES Mayor, 91, 3.ª planta, 12 habitaciones, ascensor, luz eléctrica y agua. RENTA 150 PTAS. MENSUALES Hortaleza, 14 y 16 1.ª planta, local para industria. RENTA 140 PTAS. MENSUALES Balles, 23, 2.ª planta, 40 habitaciones, luz eléctrica y agua. RENTA 75 PTAS. MENSUALES Bailén, 23, 4.ª planta, 10 habitaciones, luz eléctrica y agua. RENTA 45 PTAS. MENSUALES Barquillo, 12, 2.ª planta, 10 habitaciones, luz eléctrica y agua. RENTA 40 PTAS. MENSUALES Reyes, 21, 2.ª planta, 8 habitaciones. VILLASANTE, ÓPTICO PRÍNCIPE, 10, MADRID.—TELÉFONO 1.050 Completo surtido en gemelos de teatro y campo, con cristales superiores. SE LIQUIDAN LAS CAPAS BORDADAS PAÑOS SUPERIORES, EMPUJOS TERCIPELO riquísimos y broches de gran novedad. Valen 150 pesetas, se dan a 60 pesetas; aprovechar la ocasión, pues quedan muy pocas.—Capas y bordados verdes con cintas caladas, gran moda y preciosos empujos a 25 pesetas.—Trajes y gabanes de gran lujo, género y forro superior, perfección en la medida, 35 pesetas.—Surtido inmenso en géneros negros y azules para toda clase de prendas, especiales para trajes de frac, levita, chaquet, smoking y otros, 40 por 100 de economía real comprando en esta casa. Interesa visitar esta sastrería y no condescender con otras inmediatas que quieren imitarla. 43, SAN BERNARDO, 43.—CUADRADO LAS ENFERMEDADES del estómago tratadas por los agentes físicos. Esta obra, que ha merecido los elogios de toda la prensa de Madrid, es un acabado estudio de los agentes físicos y de sus aplicaciones terapéuticas, estudio inspirado en el criterio y en los últimos progresos de la ciencia moderna, expuestos en los Congresos de Medicina y de Neurología de París. Se trata, pues, de una obra de verdadera actualidad y de tanto interés científico como de utilidad para los enfermos. Se halla de venta en las principales librerías. R. I. P. El Excmo. Sr. Ministro de Gracia y Justicia, D. Sr. Director general de Establecimientos Penales e lmo. Sr. Presidente de la Audiencia, Jefe, su desconsolada esposa D.ª Mercedes Capdevilla, hermano (ausente), hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la continuación del cadáver, que tendrá lugar el 31 del corriente a las diez de la mañana, desde la Necropsia Mortuoria, Mayor, 80, al cementerio de la Sacramental de San Isidro, por lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en el cementerio. Se suplica el coche. No se reparan esquelas.

LA MAQUINARIA INGLESA (DIRECTOR, JAIME BACHE) INGENIEROS Y CONSTRUCTORES ESPECIALIDADES MAQUINARIA PARA BOMBAS DE TODAS CLASES PARA Desagües de minas, pozos, etc. Plaza del Angel, 18 MADRID LOS REYES Este año obsequiarán a los niños con un festo protector de Fina-poro-Valladar para el pecho y columna vertebral.—Doctor L. de Robles. Los Potos de Fina-poro-membrana preservan a los niños del catarro, croup, difteria y demás afecciones del pecho, fortaleciendo sus pulmones. De resultados superiores a toda producción en las afecciones del pecho y vías respiratorias, (atarros, bronquitis, intercostos, etc.); evitan trastornos de salud por cambios atmosféricos, variaciones termométricas y humedad; previenen contra las afecciones estomacales, pleuritis, pulmonares, dengue, gripa y vigorizan el aparato pulmonar. Durante el mes de Noviembre último se desgraciaron más de 5.000 niños, a pesar de que durante los ocho días de haberse recibido desde don devolvieron, ni uno se ha devuelto, demostración gráfica de sus inmensos beneficios. Pídanse a D. Pedro Ramón (Carmen, 36, 1.ª, Barcelona) e pídanse prospecto que da y envía gratis. XIII ANIVERSARIO EL EXCMO. SEÑOR DON JOSÉ DÍAZ AGERO CONDE DE MALLADAS falleció el 31 de diciembre de 1897 R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 31 del corriente en las iglesias de las Descalzas Reales, Encarnación, Buen Suceso, Caballero de Gracia, San Marcos y Santiago, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor. Su hijo, nietos, biznietos, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes. Ruegan a sus amigos se dignen encomendarle a Dios.

